



¿Por qué pararon la reforma para elegir el orden de los apellidos en México?

Para avanzar en la igualdad de género, los y las legisladoras en México trabajan en una iniciativa para que el orden de los apellidos pueda ser elegido por los padres y no, privilegiar el del padre sobre el de la madre. Pero ¿Por qué se detuvo esta propuesta?

En la sesión de este miércoles, el grupo parlamentario de Morena y sus aliados del PT y PVEM aprobaron una propuesta para dispensar trámites y avalar en *fast track* una reforma que permite a los padres decidir el orden de los apellidos de sus hijos; sin embargo, el proyecto terminó por no discutirse.

La propuesta para votar la iniciativa como urgente resolución se había avalado en votación económica, pero el coordinador del PAN en San Lázaro, Elías Lixa, interpuso una moción suspensiva.

"Diferentes grupos advertimos de la deficiencia técnica en la redacción, en diversos aspectos. Por lo tanto, consideramos que este tema debiera irse a comisiones en un trámite ordinario, para que pueda ser fortalecido y pueda ser entonces sometido a este pleno, haciéndolo bien", declaró.

<https://www.informador.mx/mexico/Por-que-pararon-la-reforma-para-elegir-el-orden-de-los-apellidos-en-Mexico-20250213-0028.html>